

Número: 2024000007062
Fecha: 16-12-2024

 Universidad Zaragoza 1542	PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO, POR EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE Y PROMOCIÓN INTERNA DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA [Resolución UZ de 19 de marzo de 2024 BOE 77 de 28 de marzo de 2024]
	OPO-02/2024. Escala Facultativa de Archivos y Bibliotecas CONVOCATORIA A LA LECTURA SUPUESTO PRÁCTICO

De conformidad con lo establecido en la base 8.1 y 9.1 de la Resolución de 19 de marzo de 2024, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca proceso selectivo para el ingreso, por los turnos libre y promoción interna, en la Escala Facultativa de Archivos y Bibliotecas de esta Universidad.

Este Tribunal acuerda lo siguiente:

PRIMERO. Convocar a los aspirantes a la lectura de la resolución del supuesto práctico en sesión pública ante el Tribunal, en el Aula 402 del Edificio Interfacultades en el orden y día que se establece a continuación:

Día 19 de diciembre. PROMOCIÓN INTERNA

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	HORARIO
1	CASANOVA NUEZ, ESTER	09:15h
2	JOVEN PÉREZ, MARÍA CRUZ	09:15h

Día 19 de diciembre. ACCESO LIBRE

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	HORARIO
3	CAMARA GOMEZ, JULIA	10:00h
4	IBANEZ GOMEZ, IRENE	10:00h
5	LOPEZ DIEZ, MARIA PILAR	10:00h
6	PORRAS MONGUILOD, ALEJANDRA ISABEL	10:30h
7	SANCHO BARRIOS, MIRIAM	11:30h
8	TAJADA RODRIGO, MARÍA PILAR	11:30h

SEGUNDO. El presente acuerdo se publicará en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ) accesible en sede.unizar.es, cuya consulta podrá realizarse, además, en los terminales físicos ubicados en Zaragoza (planta baja del Edificio Interfacultades, en C/ Pedro Cerbuna, 12).

También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet:
<https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio>

Dada su condición de acto de trámite no cualificado, contra el presente acuerdo no cabe la interposición de recurso alguno, de conformidad con lo dispuesto en el art. 112.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Zaragoza a fecha de la firma electrónica.

Firmado electrónicamente con autenticidad contrastable conforme a la ley 39/2015 por la Presidenta del Tribunal, María Cristina Seguí Santonja.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/fd9394de6ac03d139726699ecc553ab0>

CSV: fd9394de6ac03d139726699ecc553ab0	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA CRISTINA SEGUÍ SANTONJA	Presidenta del Tribunal	16/12/2024 11:57:00	